

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION, EJERCICIO ECONOMICO 2019**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAMPCO S.A.**

Quito, 09 de Abril del 2020

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigentes y Estatutos de la Compañía **LAMPCO S.A.**, respectivamente, me permito poner en consideración de la Junta General de Accionistas el presente Informe, por las labores resumidas y desarrolladas en el ejercicio Económico 2019, por la presente Administración.

1. OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA

La compañía **LAMPCO S.A.**, se constituyó el 13 de Octubre del 2001, cuyo objetivo social es dedicarse a las actividades de importación y venta al por mayor de productos químicos y materias primas, exportación y venta al por mayor de frutas cítricas y sus derivados, actividades a cargo de comisionistas por representaciones, importación y venta al por mayor de maquinaria y equipos de oficina, incluso partes y piezas, computadoras, máquinas de escribir, inclusive muebles de oficina en el territorio Ecuatoriano ó fuera de él.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La compañía en general a través de sus directivos y colaboradores cumplen estrictamente las disposiciones estatutarias y reglamentarias de control interno, los mismos que han sido emitidos conjuntamente por la Junta General de Accionistas.

Los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019 se elaboró de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por lo que cabe indicar que las cifras son razonables y que su información es confiable para la respectiva toma de decisiones y puestos en consideración al órgano de control como es la Superintendencia de Compañías

3. OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

Las operaciones económicas de Lampco S.A., se encuentran respaldadas por transacciones reales y objetivas, justificando los diferentes movimientos económicos en las diferentes áreas de operación y control de la empresa

Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación soporte, se encuentran en las oficinas de la Compañía, a disposición de los señores Accionistas, en caso de requerirlos.

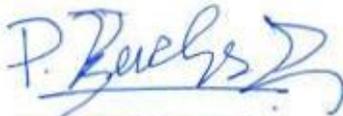
1. Para el ejercicio económico 2019 las ventas disminuyeron en un 37,74% con relación al año 2018.
2. El costo de venta disminuyó en un 25,19% ya que las ventas también disminuyeron.
3. Las obligaciones patronales, aportes al instituto de Seguridad Social IESS se encuentran al día, se han cancelado los aportes mensuales y fondos de reserva dentro de los plazos indicados.
4. Las obligaciones tributarias se han cumplido oportunamente y además nos hemos sujetado a los controles establecidos por el Servicio de Rentas Internas, a través de las normas y reglamentos tributarios en calidad de agente de retención y percepción de impuestos, generando un cumplimiento adecuado a los compromisos adquiridos con el Servicio de Rentas Internas.

-1-

5. El Estado de Resultados Integral refleja una utilidad contable de \$ 2.738,95; las ventas netas fueron de \$ 142.450,80; el Costo de Ventas refleja una cifra de \$ 102.046,52; los Gastos de Ventas, Administración y Financieros por \$ 37.665,33.
6. Con los resultados obtenidos y declarados al Servicio de Rentas Internas en el formulario 101 Renta de Sociedades se procederá a registrar el pago de utilidades a los trabajadores por un monto de \$ 410,84; e impuesto a la renta causado por un valor de \$ 524,17, descontado el impuesto anticipado por retenciones de clientes del año en curso por \$ 1.085,08 y un crédito tributario acumulado de los años 2017 y 2018 por \$ 3.269,61, da un saldo de crédito tributario de impuesto a la renta 2019 de \$ 3.830,52; el cual se lo utilizará en el próximo ejercicio económico.
7. Al 31 de Diciembre del 2019 el Patrimonio de la empresa es de \$ 3.260,08.
8. Para Lampco S.A. fue un año complicado porque disminuyeron las ventas y para mantenernos en el mercado se debió bajar precios a nuestros clientes y con ello disminuir nuestros costos y gastos administrativos.
9. Continuaremos trabajando para alcanzar los objetivos que nos trazamos para el año 2020, siempre con el mayor compromiso hacia nuestros valores y principios.

Informe que pongo en consideración a los Accionistas de la empresa y a las entidades de control que evidencian el cumplimiento moral y legal de nuestra empresa.

Atentamente,



Ing. Patricio Zevallos
GERENTE GENERAL